

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 05 DE DICIEMBRE DEL 2022 RELATIVA A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

-----En la población de Ixtlahuacán de los Membrillos, en el Estado de Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 05 cinco de diciembre del 2022 dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, dio inicio la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, con la asistencia del **Lic. José Heriberto García Murillo** presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos; el **Dr. Miguel Ángel Morales Ruiz**, Director de Salud; **Profr. Edgar Manuel Gutiérrez Cambero**, Director de Educación; **Arturo Iván Manzo Nava**, Director del Sistema DIF municipal; **Ing. Arq. Oscar Gabriel Álvarez Campos**, Director de Planeación, desarrollo sustentable y obras públicas; **C. José Alberto Quezada Sánchez**, Representante del departamento de Comunicación Social; y la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo**, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Todos reunidos con el fin de desahogar los asuntos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, por lo que el presidente de la Junta de Gobierno, **Lic. José Heriberto García Murillo**, manifiesta: << Buenos días a todos, iniciaremos con la Primera sesión extraordinaria de esta Junta de Gobierno, del periodo constitucional 2021-2024. Conforme a las atribuciones que me confiere los artículos 8º fracción I y el artículo 12º del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos, Jalisco.

Por lo que instruyo a la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; para que, en su carácter de secretaria de la junta de gobierno, haga el pase de lista y declaratoria del quorum legal:

Secretaria procede:

Acto seguido, con fundamento en el artículo 13º fracción V, del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos, Jalisco. La secretaria de la Junta de Gobierno y Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, procede a la toma de asistencia de la siguiente manera:

-----LISTA DE ASISTENCIA-----

- 1.-**Lic. Heriberto García Murillo**. -----PRESENTE
Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres.
- 2.-**Dr. Miguel Ángel Morales Ruiz**----- PRESENTE
Director de Salud.
- 3.-**Profr. Edgar Manuel Gutiérrez Cambero**. ----- PRESENTE

- 3.-**Profr. Edgar Manuel Gutiérrez Cambero.** ----- PRESENTE
Director de Educación.
- 4.-**C. Arturo Iván Manzo Nava**-----PRESENTE
Director de Sistema DIF Ixtlahuacán de los Membrillos.
- 5.-**Ing. Arq. Oscar Gabriel Álvarez Campos** -----PRESENTE
Director de Planeación, desarrollo sustentable y obras públicas.
- 6.- **C. José Alberto Quezada Sánchez.** -----PRESENTE
Directora de Comunicación Social.
- 7.- **C. Leticia Hernández Basurto**-----AUSENTE
Directora de Promoción Económica o Economía Social
- 8.- **T.U.M. Monserrat Guadalupe Guzmán Martínez** -----AUSENTE
Titular de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género
- 9.- **Lic. Antonio Fierros Maldonado**-----AUSENTE
Titular de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos

PRIMER PUNTO: *Relativo al pase de lista:*

Habiéndose constatado la asistencia de 6 de 9 los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, le informo Presidente que siendo las 12:07 horas, existe Quórum Legal para desahogar la presente sesión, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables; adjuntándose al acta la lista de asistencia firmada en original por cada una de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos.

SEGUNDO PUNTO: *Relativo a la Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.*

En virtud de que existe quórum legal para sesionar, el **Lic. José Heriberto García Murillo**, presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, solicita a la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo** Secretaria de la Junta y Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, proceda a dar lectura al orden del día manifestando: Estamos reunidos hoy 05 cinco de diciembre del 2022 dos mil veintidós con el fin de desahogar los asuntos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.-Pase de lista verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
- 2.-Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.
- 3.- Dispensa de la lectura, ratificación del Acta de la sesión anterior, correspondiente a la Quinta sesión ordinaria celebrada el 09 de octubre del 2022.
- 4.- Presentación de proyecto del presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023 del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
- 5.-Clausura de la sesión.

Una vez finalizada la lectura del orden del día la Secretaria de la Junta y Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, solicita a los integrantes de la Junta que por medio de votación económica, se sirvan levantar la mano en señal de aprobación del orden del día propuesta y no habiendo votos en contra ni abstenciones; el Presidente de la Junta de Gobierno y Presidente Municipal de

Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo manifiesta: -----
-----«Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto»-----

TERCER PUNTO: *Dispensa de la lectura, ratificación del Acta de la sesión anterior, correspondiente a la Quinta sesión ordinaria celebrada el 09 de octubre del 2022.*

Acto continuo, respecto a la dispensa de la lectura y ratificación del contenido de la Quinta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada el 09 de octubre del 2022, se somete a su consideración, por lo que les pido que los que estén a favor, se sirvan en levantar su mano en señal de aprobación, dando cuenta que la dispensa de la lectura y ratificación de la quinta sesión ordinaria del patronato celebrada el 09 de octubre del 2023, resultado **APROBADA POR UNANIMIDAD**, y de igual forma la ratificación de su contenido.

CUARTO PUNTO. – *Presentación de proyecto del presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023 del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.*

Secretaria procede:

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se le otorga el uso de la voz al Presidente Municipal y Presidente de la Junta LIC. HERIBERTO GARCIA MURILO, para que exponga el punto a tratar.

“Estimados integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de las Mujeres de nuestro Municipio, es para mí un gusto trabajar de la mano con el Instituto de las mujeres, ya que los tremas en el tratados son de suma importancia para mí, el poder bajar los índices de violencia de género, el poder apostar a la prevención de violencia contra mujeres y delitos de feminicidio y pues el objetivo de esta sesión es para pedirles su apoyo y autorización para llevar a cabo el análisis y en su caso la aprobación del presupuesto de EGRESOS 2023, del Instituto Municipal de las Mujeres de nuestro municipio; con un monto total de \$1'360,000⁰⁰ (Un Millón Trecientos Sesenta Mil Pesos 00/100 m.n), esto para seguir trabajando en temas de género como se ha venido haciendo a través de cada uno de los servicios que brinda el Instituto Municipal de las Mujeres.

La secretaria y directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos: en uso de la palabra solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno que, si existe alguna consideración al respecto y no habiendo ninguna, se proceda al análisis del proyecto presupuestal del ejercicio 2023 del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, por parte de los integrantes de la Junta, y preguntándoles si tienen dudas u observaciones al mismo, manifestando que no, por lo que les pido que por medio de votación económica, los que estén de acuerdo se sirvan a levantar su mano en señal de aprobación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2023.

- 1.-Lic. Heriberto García Murillo. -----A FAVOR
Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres.
- 2.-Dr. Miguel Ángel Morales Ruiz----- A FAVOR
Director de Salud.
- 3.-Profr. Edgar Manuel Gutiérrez Cambero. ----- A FAVOR
Director de Educación.
- 4.-C. Arturo Iván Manzo Nava-----A FAVOR
Director de Sistema DIF Ixtlahuacán de los Membrillos.
- 5.-Ing. Arq. Oscar Álvarez Campos -----A FAVOR
Director de Planeación, desarrollo sustentable y obras públicas.
- 6.- C. José Alberto Quezada Sánchez. -----A FAVOR
Directora de Comunicación Social.

La secretaria manifestó:

presidente, le informo que el sentido de la votación de los 6 seis miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos asistentes es a favor, por lo tanto, el punto en cuestión se aprueba por unanimidad y se emite el siguiente acuerdo:

PRIMERO. - Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la autorización del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023.

SEGUNDO. - Se indica a la secretaria de la Junta de Gobierno del Instituto para realizar lo conducente. Continuando el desarrollo de la sesión.

QUINTO PUNTO. - *Clausura de la sesión.*

En uso de la palabra el **Lic. José Heriberto García Murillo**, Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día, y si no hay nada que agreguen los presentes da por concluida la Primera Sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 05 de diciembre del 2022, En la sala de juntas del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, por lo que se levanta la presente acta, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO

Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos y presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos

LIC. KARINA YANETT ÁVALOS NARANJO

Secretaria de la Junta de gobierno y Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos.

PROFR. EDGAR MANUEL GUTIERREZ CAMBERO

Director de Educación

ARQ. OSCAR ALVAREZ CAMPOS

Director de Planeación y Obras Publicas

DR. MIGUEL ANGEL MORALES RUIZ

Director de Salud

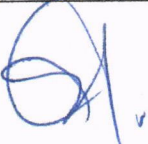
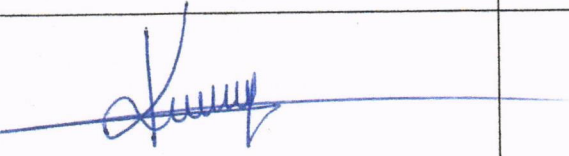



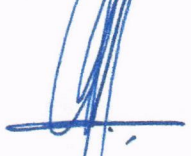
C. JOSE ALBERTO QUEZADA SANCHEZ

Directora de Comunicación Social

LIC. ARTURO IVAN MANZO NAVA

Director del Sistema DIF municipal

RUBRICAS CORRESPONDIENTES A LA LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2022

INTEGRANTE	RUBRICA	SELLO
LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCIA MURILLO Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos y presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos		
LIC. KARINA YANETT AVALOS NARANJO Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos.		
PROFR. EDGAR MANUEL GUTIERREZ CAMBERO Director de Educación		
ARQ. OSCAR ALVAREZ CAMPOS Director de Planeación y Obras Publicas		
DR. MIGUEL ANGEL MORALES RUIZ Director de Salud		
LIC. ARTURO IVAN MANZO NAVA Director del Sistema DIF Municipal.		
C. JOSE ALBERTO QUEZADA SANCHEZ Director de Comunicación Social.	